

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3328 MOLABE, S.A.

Convocatoria a la Junta General de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad Molabe, S.A., que tendrá lugar, en TISA - Parque Científico y Tecnológico de Bizcaya, Ibaizabal kalea, Edif. 101, Zamudio (48170) Vizcaya y también, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020 de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, y por videoconferencia que asegure la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto (*) y el voto a distancia en los términos previstos en los artículos 182 189 y 521 de la Ley de Sociedades de Capital el próximo día 30 de junio de 2021, a las 13:00 horas en primera convocatoria y el 1 de julio de 2021 en la misma forma y hora en segunda convocatoria para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, para deliberar y decidir, en su caso, sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.- Reelección de los auditores de cuentas de la sociedad por periodo de un año o designación de nuevos Auditores, en su caso, por el plazo legalmente previsto.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Compañía, así como solicitar el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta General los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél señalado para la celebración de la Junta.

(*) Conexión telemática: A fin de preservar la privacidad necesaria y no hacer accesible a todos los datos de conexión telemática, estas se deberán pedir a la Sociedad hasta 2 horas antes del día y hora convocados a la siguiente dirección de correo electrónico molabesa@molabe.com o mediante correo postal dirigido al domicilio social de la Sociedad. La Sociedad velará por la correcta acreditación de

los accionistas que deseen asistir, y habilitará una sala con conexión, para aquellos accionistas que no dispongan de los medios telemáticos necesarios.

Orchies (Francia), 10 de mayo de 2021.- La Administradora única, Olivier Hermand Persona física representante, asignado por Leroux SAS.

ID: A210033180-1